

Guayaquil, miércoles 02 de septiembre de 2020

SEÑOR
WILLIAM ORLANDO ASPIAZU MENDIETA
GERENTE GENERAL DE RONGUZ S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones.

Por este instrumento, yo WILLIAM ORLANDO ASPIAZU MENDIETA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de instrucción bachiller, de ocupación estudiante, con domicilio y residencia en la ciudad de Guayaquil, con cédula de ciudadanía número 092707434-4, en pleno y absoluto uso de mis facultades físicas y mentales, con capacidad para suscribir este tipo de instrumentos, por mis propios y personales derechos, y por los que represento de la compañía RONGUZ S.A., CEDO a título gratuito 794 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, de la compañía RONGUZ S.A., identificada con el número de Registro Único de Contribuyentes 099282596000-1, y número de expediente en la Superintendencia de Compañías 172059, a favor de la señora ANDREA JAZMÍN GUARANDA MOSQUERA, quien es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, de instrucción superior, de profesión Cosmetóloga, con domicilio y residencia en la ciudad de Guayaquil, con cédula de ciudadanía número 092622966-7, misma que por su calidad de cesionaria acepta incondicionalmente esta CESIÓN TRANSFERENCIA, y suscribe conmigo el presente instrumento.

Sírvase usted señor William Orlando Aspiazu Mendieta, en su calidad de Gerente General, registrar en el libro de accionistas de la compañía RONGUZ S.A. la presente transferencia de acciones, conforme lo dispone el artículo 189 de la Ley de Compañías, que versa lo relacionado a la inscripción de transferencia de acciones.

Atentamente:



William Orlando Aspiazu Mendieta
C.C. 092707434-4
CEDENTE



Andrea Jazmín Guaranda Mosquera
C.C. 092622966-7
CESIONARIA

Guayaquil, miércoles 02 de septiembre de 2020

SEÑOR
WILLIAM ORLANDO ASPIAZU MENDIETA
GERENTE GENERAL DE RONGUZ S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones.

Por este instrumento, yo WILLIAM ORLANDO ASPIAZU MENDIETA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de instrucción bachiller, de ocupación estudiante, con domicilio y residencia en la ciudad de Guayaquil, con cédula de ciudadanía número 092707434-4, en pleno y absoluto uso de mis facultades físicas y mentales, con capacidad para suscribir este tipo de instrumentos, por mis propios y personales derechos, y por los que represento de la compañía RONGUZ S.A., CEDO a título gratuito UNA (1) ACCIÓN ORDINARIA Y NOMINATIVA DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, de la compañía RONGUZ S.A., identificada con el número de Registro Único de Contribuyentes 099282596000-1, y número de expediente en la Superintendencia de Compañías 172059, a favor del señor WILLIAM LEONARDO ASPIAZU ALVARADO, quien es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de instrucción superior, de ocupación comerciante, con domicilio y residencia en la ciudad de Guayaquil, con cédula de ciudadanía número 092351910-2, mismo que por su calidad de cesionario acepta incondicionalmente esta CESIÓN TRANSFERENCIA, y suscribe conmigo el presente instrumento.

Sírvase usted señor William Orlando Aspiazu Mendieta, en su calidad de Gerente General, registrar en el libro de accionistas de la compañía RONGUZ S.A. la presente transferencia de acciones, conforme lo dispone el artículo 189 de la Ley de Compañías, que versa lo relacionado a la inscripción de transferencia de acciones.

Atentamente:



William Orlando Aspiazu Mendieta
C.C. 092707434-4
CEDENTE



William Leonardo Aspiazu Alvarado
C.C. 092351910-2
CESIONARIO

